



Transformaciones necesarias

Jeffrey Orozco (*)

jeffrey.orozco.barrantes@una.cr

La crisis del coronavirus a nivel mundial deja claro que existe vulnerabilidad, no sólo en temas de salud y de economía, sino en la preparación de los distintos países para abordar la situación. La capacidad de respuesta depende no solo del poder económico, sino de las prioridades. Y es ahí donde se refleja con claridad que, en muchos países, se ha priorizado en lo económico, más que en el bienestar de la población. Un sistema que confundió que los mercados y las innovaciones deberían verse como instrumentos para lograr el bienestar de las mayorías, y no como un fin en sí mismos. El afán de lucro, como brújula del sistema, ha llevado a olvidarse de lo fundamental: la calidad de vida de la población y la sostenibilidad ambiental

de nuestro planeta. Y no es que el afán de lucro está mal, el problema es ponerlo como un fin en sí mismo, y no como un instrumento para lograr los objetivos del desarrollo.

La productividad a nivel mundial ha crecido sostenidamente por décadas, pero eso no se ha reflejado en un aumento paralelo del ingreso de la mayoría de la población; si en una constante tendencia a la concentración de la riqueza, acompañada de una lamentable exclusión, incluso de lo más básico, de un amplísimo número de personas a nivel mundial. Costa Rica no ha escapado de esa tendencia.

Los instrumentos para promover la eficiencia y los aumentos de la productividad han estado muchas veces en

contradicción con el acceso de los frutos de la innovación para grandes mayorías. El mercado y el lucro como capitanes de la nave han orientado las innovaciones hacia los que pueden pagar, pero no necesariamente a las necesidades. Eso explica que hayan crecido mucho más las telecomunicaciones y las medicinas para combatir la disfunción eréctil, que el acceso a alimentación y medicinas básicas para grandes contingentes de pobres.

La crisis del coronavirus nos ha demostrado también aspectos positivos. El principal quizás, que el Estado de Bienestar es fundamental. Y por suerte en Costa Rica no caímos en la trampa de la privatización total de muchos servicios básicos, como la salud, la educación, el acceso a electricidad y telecomunicaciones, solo por mencionar algunos. Se generó un proceso de apertura

de ese tipo de actividades, pero sin caer en esa trampa de la privatización total. Lo mismo se aplicó en el sistema bancario, pero ahí quizás los bancos estatales si requieren una revisión completa, porque siguen generando conductas cuestionables de orientación al lucro más que al bienestar de la población. También hará falta una revisión concienzuda del aparato estatal, pues no todo está funcionando adecuadamente. Muchos antes se convirtieron en un fin en sí mismos. Y en muchos se han generado procesos ineficientes que perjudican el bienestar de la población. El Estado debe ser revisado, pero también el esquema de políticas para lograr que tanto el afán de lucro, como los mercados y las innovaciones, se orienten realmente al logro de los objetivos del desarrollo.

**Académico investigador Cinpe-UNA*

A favor de la nueva fiscalía contra la violencia infantil

Pablo Chaverri (*)

pablo.chaverri.chaves@una.cr

El Poder Judicial acaba de anunciar la creación de una nueva fiscalía especializada en violencia infantil. Esta se podría catalogar como una buena y una mala noticia al mismo tiempo. Mala porque está vinculada con la persistente alta cantidad de casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes, y buena porque implica que se podrá dar una atención más especializada a la persecución de esta clase de delitos contra las personas menores de edad.

Como lo han revelado diversos estudios a nivel nacional, el uso de la violencia en la crianza sigue siendo un comportamiento aceptable para la mayoría de la población. Sin embargo, según lo ha demostrado abundante evidencia científica, el uso de la violencia contra infantes genera daño a largo plazo e impide un adecuado desarrollo físico, psicológico y social del niño, ya que produce niveles tóxicos de

estrés, debilita el sistema inmunitario, daña la conectividad cerebral, perjudica la salud mental, deteriora la autoestima, distorsiona las relaciones con otros, aumenta los niveles de ansiedad y agresividad, y afecta el intelecto, comprometiendo así las posibilidades de que quien la recibe se convierta en un ciudadano sano, productivo y positivo para su sociedad.

Paradójicamente, es común ver a personas que recibieron violencia física y psicológica durante su infancia tratar de justificar esta práctica diciendo cosas como: "a mí me pegaron y no soy una mala persona", "gracias al castigo físico aprendí a distinguir lo malo de lo bueno", "si no fuera por los golpes que me dieron, seguro estaría en la cárcel". ¿Está, esta clase de expresiones, respaldadas por la evidencia científica?

Varias investigaciones recientes muestran que afirmaciones como las anteriores, por comunes y extendidas que sean, no son correctas. Contrario a lo que muchos creen y repiten públicamente, el castigo

físico no resuelve el mal comportamiento en niños, sino que tiende a empeorarlo a través del tiempo. La violencia repetida no ayuda a distinguir lo malo de lo bueno, sino que termina haciendo que la agresión y el maltrato se vean como algo normal. La experiencia frecuente de violencia intrafamiliar es un factor de riesgo para la realización de acciones delictivas. Las personas expuestas a violencia frecuente desde su infancia tienen más posibilidades de convertirse en personas violentas.

Por otra parte, otras investigaciones recientes muestran que quienes creen en el castigo físico lo suelen utilizar mucho más de lo que reportan. Utilizando grabadoras portables en un grupo de padres y madres creyentes del castigo físico, una investigación reveló que, contrario a lo que estos decían, no lo utilizaban de manera infrecuente, sino varias veces al día, acompañándolo de gritos y aplicándolo ante toda clase de transgresiones menores.

Cuando se conversa con padres y madres sobre sus propias experiencias de

violencia en su época infantil, es común escuchar que recuerden con dolor y lágrimas cuando recibieron golpizas, muchas veces por pequeñeces de la menor relevancia, tales como quebrar un vaso accidentalmente, ensuciar una pared sin quererlo o mover una maceta de lugar sin permiso.

Entonces, para que esta nueva fiscalía pueda funcionar eficientemente es clave que cuente con el apoyo de programas robustos de educación y terapia familiar basadas en evidencia científica, adonde puede referir a las personas agresoras, porque hay noticias esperanzadoras, los programas de educación en crianza positiva sí funcionan, ya que las investigaciones reflejan que logran bajar la tendencia al uso de la violencia y mejoran las habilidades de padres y madres para manejar mejor el mal comportamiento de sus hijos, reportando también más disfrute y satisfacción con su rol.

() Académico Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia, UNA*